



Gobierno del Estado de Sonora

DIF Sonora Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora



CORRESPONDENCIA INTERNA RECIBIDO 09 MAR 2017 DIRECCION DE PLANEACION Y FINANZAS

No. Oficio DG/891/2017 Hermosillo, Sonora a 07 de Marzo del 2017 "2017: Centenario de la Constitución, pacto social Supremo de los mexicanos"

Recibido 16-3-2017

ING. NORMA LUISA ARCE MONROY Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo

En relación a oficio OCDA-025/2017 de fecha 27/01/2017 recibido por la Entidad el 30/01/2017 relativo a observaciones no solventadas de la revisión al Parque Vehicular, por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2016, mediante el cual envía reporte de seguimiento con los resultados finales y solicita se remita el Programa de Trabajo para la Solventación de las observaciones.

Adjunto al presente me permito enviar a Usted Programa de Solventación debidamente requisitado con las acciones realizadas y los compromisos establecidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora para atender las situaciones observadas.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Handwritten signature of Karina Teresita Zárate Félix

LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX Directora General

SECRETARIA DE LA COMPTABILIDAD GENERAL RECIBIDO 09 MAR 2017 ORGANISMO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIF SONORA

- C.c.p. Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez, Coordinador General de Administración Lic. Susana Isabel Flores Meza, Coordinadora General de Operaciones Lic. Elsa Carolina Ancheta Peralta, Directora de Atención a Personas con Discapacidad C.P. José Antonio Gómez Cubillas, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales C.P. José Agustín Pacheco Tapia, Director de Planeación y Finanzas Expediente Auditoría

DG-INT-23-2017 KTZF/LCSG/JAPT/dfg

CORRESPONDENCIA INTERNA RECIBIDO 10 MAR 2017 COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION Unidos logramos más

CORRESPONDENCIA INTERNA RECIBIDO 09 MAR 2017 DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



Secretaría de la  
Contraloría General

**Formato del Programa de Solventación**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora

\*Programa de Solventación a las Observaciones detectadas por personal auditor del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora\*  
en auditoría practicada al PARQUE VEHICULAR, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2016

FECHA DEL PROGRAMA: 01 de Marzo de 2017

No.	Observación	Acciones para Solventar	Unidad Responsable	Titular de la Unidad	Plazo para solventar en días hábiles	Firma del Titular de la Unidad	CALENDARIZACIÓN DE AVANCES (en semanas)										
							MARZO	ABRIL	MAYO	Programado	Avance Real						
1	(2)* Los vehículos que se señalan en el recuadro, se encuentran en desuso por estar descompuestos, ya que según comentario del Coordinador del Área Vehicular es incosteable la reparación de ellos:	1. Se anexa costo de la reparación de las unidades 83, 86, 93, 94, 104 y 141, la cual es superior al valor comercial de los vehículos por lo que su reparación resulta incosteable para la entidad (anexo 1-A1).	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	C.P. José Antonio Gomez Cubillas	15 días												
2	Se están realizando los avalúos de las unidades con número económico 83, 86, 93, 94, 104, 141, 145 y 161, para solicitar la autorización de baja a la H. Junta de gobierno de DIF Sonora.	2. Se realizó trámite ante Tesorería del Estado para conocer el importe del que se adeuda de las 8 unidades que las reparaciones de los vehículos se encuentran fuera de circulación observados y en caso de que sea (anexo 1-A2), una vez que se autorice incosteable solicitar autorización para la baja por la H. Junta de Gobierno se darán de baja las placas ante Tesorería.	Coordinador de Control Vehicular	C. Jesús Adolfo Valenzuela Félix	20 días												

No.	Placa	Modelo	Marca	Número Económico	Observaciones
1	83	2008	NISSAN	83	Desuso
2	86	2008	NISSAN	86	Desuso
3	93	2008	NISSAN	93	Desuso
4	104	2008	NISSAN	104	Desuso
5	141	2008	NISSAN	141	Desuso
6	145	2008	NISSAN	145	Desuso
7	161	2008	NISSAN	161	Desuso

LIC. KARINA TERESITA ZARATE FÉLIX  
Directora General del DIF Sonora

LIC. JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA  
Director de Planeación y Finanzas



Secretaría de la  
Contraloría General

**Formato del Programa de Solventación**  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora

"Programa de Solventación a las Observaciones detectadas por personal auditor del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora" en auditoría practicada al **PARQUE VEHICULAR**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2016

FECHA DEL PROGRAMA: 01 de Marzo de 2017

No.	Observación	Acciones para Solventar	Unidad Responsable	Titular de la Unidad	Plazo para solventar en días hábiles	Firma del Titular de la Unidad	CALENDARIZACIÓN DE AVANCES (en semanas)												
							MARZO			ABRIL			MAYO						
							1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	polizas con sus soporte documental respectivo, así como: del acta del Órgano de Gobierno debidamente requisitada donde se autoriza la baja de estos 9 vehículos.	4. La Entidad a través de la Dirección de Recursos Materiales se compromete a turnar a la Dirección de Planeación y Finanzas el punto para autorización en la próxima Junta de Gobierno a celebrarse en el mes de marzo de los 8 vehículos observados.	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	C.P. José Antonio Gomez Cubillas	20 días														
		5. Una vez que la Junta de Gobierno autorice la baja, la Dirección de Planeación y Finanzas se compromete a turnar copia de los registros contables y copia de las actas donde conste la autorización.	Coordinador de Control Vehicular	C. Jesús Adolfo Valenzuela Félix	30 días														
			Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rebeca Meza Dessens															
			Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Ana Luisa Leos Seldner															
			Subdirección de Planeación y Evaluación	C.P. Rebeca Meza Dessens															

**LIC. KARINA TERESITA ZARATE FÉLIX**  
Directora General del DIF Sonora

**LIC. JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA**  
Director de Planeación y Finanzas

Programado  Avance Real



Secretaría de la  
Contraloría General

Formato del Programa de Solventación  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora  
"Programa de Solventación a las Observaciones detectadas por personal auditor del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora"  
en auditoría practicada al PARQUE VEHICULAR, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2016

FECHA DEL PROGRAMA: 01 de Marzo de 2017

No.	Observación	Acciones para Solventar	Unidad Responsable	Titular de la Unidad	Plazo para solventar en días hábiles	Firma del Titular de la Unidad	CALENDARIZACIÓN DE AVANCES (en semanas)												
							MARZO	ABRIL	MAYO										
2	(3)* Se detectó que los siguientes vehículos omiten portar el engomado establecido en el Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado:	1. Se anexa copia de fotografías de 7 vehículos engomados: 567, 568, 569, 571, 572, 573 y 574 (anexo 2-A1). 2. En Oficio 03.01-1699/15 suscrito por la Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal se informa que los trámites de engomados se realizarán a través de la Dirección de Imagen Institucional (anexo 2-A2), estamos en espera de fechas para realizar los engomados.	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	G.P. José Antonio Gomez Cubillas	15 días														
		3. La Entidad previa instrucción realizada en Oficio GGA/134/2016 (anexo 2-A3) se compromete a través de la Dirección de Recursos Materiales a rotular los vehículos restantes; por lo que posteriormente le haremos llegar copia de las fotografías de los engomados; de los vehículos faltantes; y en su caso oficio de autorización para no portar engomados.	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales	C.P. José Antonio Gomez Cubillas	20 días														
	Comentarios del OCGDA 26/01/2017: Parcialmente solventada, quedando pendiente realizar la rotulación de los vehículos observados, o en su caso presentar la autorización para no portar los logos correspondientes.		Coordinador de Control Vehicular	C. Jesús Adolfo Valenzuela Félix															

LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX  
Directora General del DIF Sonora

LIC. JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA  
Director de Planeación y Finanzas



Secretaría de la  
Contraloría General

**Formato del Programa de Solventación**  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora  
"Programa de Solventación a las Observaciones detectadas por personal auditor del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora"  
en auditoría practicada al **PARQUE VEHICULAR**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2016

FECHA DEL PROGRAMA: 01 de Marzo de 2017

No.	Observación	Acciones para Solventar	Unidad Responsable	Titular de la Unidad	Plazo para solventar en días hábiles	Firma del Titular de la Unidad	CALENDARIZACIÓN DE AVANCES (en semanas)														
							MARZO	ABRIL	MAYO												
3	(4)* Derivado de la revisión a los expedientes y revisión física a los vehículos asignados a los Módulos de Menores Repatriados de Nogales y Agua Prieta, se detectó incumplimiento en los requisitos establecidos en el Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado y Reglamento para el Uso y Control de Vehículos Oficiales de la Administración Pública Estatal:	1. Se anexa copia de fotografías de 2 vehículos engomados: 190 y 575 (anexo 3-A1).  2. Se informa que en apego a Oficio 03.04-1699/15 suscrito por la Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal se quitaron los engomados del vehículo con número económico 134 (anexo 2-A2).	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	C.P. José Antonio Gómez Cubillas	15 días																
	Comentarios del CGDA 26/01/2017: Parcialmente solventada, quedando pendiente realizar la rotulación de los vehículos observados, o en su caso presentar la autorización para no portar los logos correspondientes.	3. La Entidad previa instrucción realizada en Oficio CGA/134/2016 (anexo 2-A3) se compromete a través de la Dirección de Recursos Materiales a enviar el kit de engomados vía paquetería para que personal del módulo de menores Repatriados de Nogales, realice la rotulación por lo que posteriormente le haremos llegar copia de las fotografías del engomado.	Coordinador de Control Vehicular	C. Jesús Adolfo Valenzuela Félix																	

**LIC. KARINA TERESITA ZARAÍE FÉLIX**  
Directora General del DIF Sonora

**LIC. JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA**  
Director de Planeación y Finanzas

Programado      Avance Real



Secretaría de la  
Contraloría General

**Formato del Programa de Solventación**  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora

"Programa de Solventación a las Observaciones detectadas por personal auditor del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora"  
en auditoría practicada al PARQUE VEHICULAR, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2016.

FECHA DEL PROGRAMA: 01 de Marzo de 2017

No.	Observación	Acciones para Solventar	Unidad Responsable	Titular de la Unidad	Plazo para solventar en días hábiles	Firma del Titular de la Unidad	CALENDARIZACIÓN DE AVANCES (en semanas)													
							MARZO	ABRIL	MAYO											
4	(5) Derivado de la verificación física y la integración de los expedientes a 19 unidades del Parque Vehicular entregados en Comodato a diferentes Municipios del Estado, los cuales presentan diversas observaciones en el engomado oficial tales como: Logotipos de la Entidad y del Estado, número económico, el número telefónico para reportes 01-800 incompleto, así como la leyenda de autorización para el uso de la unidad las 24 horas del día, Contratos en Comodato, Bitácoras, Pólizas de Seguros, Servicios Brindados, Placas de circulación, el detalle se muestra en Comentarios del OCDA 26/01/2017: Parcialmente solventada, quedando pendiente realizar la rotulación de los vehículos observados, o en su caso presentar la autorización para no portar los logotipos correspondientes.	1. Se informa que la Entidad suscribió 18 contratos de comodato celebrados con los Sistemas DIF Municipales y Ayuntamiento, de los 19 vehículos entregados bajo ese régimen (anexo 4 A1), por lo tanto DIF Sonora no es responsable del uso de tales bienes.  2. De acuerdo a consulta realizada al Director de la Unidad Jurídica de DIF Sonora, se informa que el contrato de comodato extirpe a la Entidad de rotular dichos vehículos con el logo de DIF Sonora, ya que si hay algún accidente o mal uso de los mismos, al estar rotulados nos estaríamos involucrando en situaciones ajenas, además de que en la ley no existe obligación alguna para hacerlo en este tipo de bienes (anexo 4-A2).	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales  Coordinador de Control Vehicular	G.P. José Antonio Gomez Cubillas  C. Jesús Adolfo Valenzuela Félix																

**LIC. KARINA TERESITA ZARATE FÉLIX**  
Directora General del DIF Sonora

**LIC. JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA**  
Director de Planeación y Finanzas

Programado Avance Real





Secretaría de la  
Contraloría General

**Formato del Programa de Solventación**

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora

"Programa de Solventación a las Observaciones detectadas por personal auditor del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora"  
en auditoría practicada al PARQUE VEHICULAR, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2016

FECHA DEL PROGRAMA: 01 de Marzo de 2017

No.	Observación	Acciones para Solventar	Unidad Responsable	Titular de la Unidad	Plazo para solventar en días hábiles	Firma del Titular de la Unidad	CALENDARIZACIÓN DE AVANCES (en semanas)										
							MARZO	ABRIL	MAYO								
5	(6)* Así mismo, no se proporcionó Informe Mensual de actividades sobre el número de personas apoyadas y el número de traslados realizados durante el mes anterior, por parte de la Coordinación de Transporte Adaptado de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad de DIF Sonora, tal y como lo establece en el Contrato de Comodato con los DIF Municipales en la Cláusula "DECIMA.- Por su parte "EL COMODATARIO", se obliga a enviar dentro de los primero cinco días hábiles de cada mes, un Informe a la Coordinación de Transporte Adaptado, de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad de DIF Sonora, sobre el número de personas apoyadas y el número de traslados realizados durante el mes anterior.	1. En oficio DG/316/2017 de fecha 24/01/2017, suscrito por la Directora General, se solicita a las Directoras, Directores y Presidentes Municipales remitir a la brevedad el Informe detallado por mes de los servicios de traslado realizado con los vehículos entregados en comodato, los cuales se hidieron llegar vía correo electrónico (anexo:5-A1).	Coordinadora General de Operaciones de Atención a Personas con Discapacidad	Lic. Susana Flores Meza	15 días												
		2. La Entidad a través de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, se compromete a partir del presente ejercicio a que los DIF Municipales y Ayuntamientos presenten los informes establecidos en los contratos de comodato; en caso de que no presenten la información pactada, se tomarán las medidas pertinentes relativas a ratificar o suspender el contrato.	Coordinador de Transporte Adaptado	C. Marco Antonio Gaxiola													

**LIC. KARINA TERESITA ZARATE FÉLIX**  
 Directora General del DIF Sonora

**LIC. JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA**  
 Director de Planeación y Finanzas

Programado      Avance Real